

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11821 *Resolución de 25 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Mancor de la Vall (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 65, de 23 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Personal administrativo de intervención, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Mancor de la Vall, 25 de mayo de 2026.–El Alcalde, Josep Frontera Martorell.